BOLETA DE DEUDA NRO. 433/05414/001/2023

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA TRELEW				
Nombre del Contribuyente	CERESETO RAUL MATIAS				
CUIT NRO.	20-26889481-1	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	LOPEZ Y PLANES 145 Piso: Oficina: Sector: Torre: Manzana: Código Postal: 9100 TRELEW, CHUBUT				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO CON 84/100--* ($219,578.84) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

11 / IMP. A LAS GANANCIAS LEY 20628 - PERSONAS EXISTENCIA VISIBLE	
Anticipo 3 Período Fiscal 2022 Fecha de Vencimiento de la obligación: 13/12/2022	$ 109,789.42
Anticipo 4 Período Fiscal 2022 Fecha de Vencimiento de la obligación: 13/02/2023	$ 109,789.42
	Total Adeudado $ 219,578.84

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. MOYANO LEANDRO MAXIMILIANO es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430.

Administración Federal de Ingresos Públicos. TRELEW, 28/02/2023

BOLETA DE DEUDA NRO. 433/05414/002/2023

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA TRELEW				
Nombre del Contribuyente	CERESETO RAUL MATIAS				
CUIT NRO.	20-26889481-1	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	LOPEZ Y PLANES 145 Piso: Oficina: Sector: Torre: Manzana: Código Postal: 9100 TRELEW, CHUBUT				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS CIENTO SETENTA MIL CIENTO SIETE CON 55/100--* ($170,107.55) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

30 / IMPUESTO AL VALOR AGREGADO LEY 23349 y sus modificaciones	
Saldo de Declaración Jurada, Diciembre de 2022	$ 170,107.55
Fecha de Vencimiento de la obligación: 18/01/2023	
Fecha de Presentación de la DJ: 19/01/2023	
Total Adeudado $ 170,107.55	

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. MOYANO LEANDRO MAXIMILIANO es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430.

Administración Federal de Ingresos Públicos. TRELEW, 28/02/2023

BOLETA DE DEUDA NRO. 433/05414/003/2023

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA TRELEW				
Nombre del Contribuyente	CERESETO RAUL MATIAS				
CUIT NRO.	20-26889481-1	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	LOPEZ Y PLANES 145 Piso: Oficina: Sector: Torre: Manzana: Código Postal: 9100 TRELEW, CHUBUT				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS DIECIOCHO CON 50/100--* ($228,718.50) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

180 / IMPUESTO SOBRE LOS BIENES PERSONALES L.23966 T.IV	
Anticipo 3 Período Fiscal 2022 Fecha de Vencimiento de la obligación: 13/12/2022	$ 114,359.25
Anticipo 4 Período Fiscal 2022 Fecha de Vencimiento de la obligación: 13/02/2023	$ 114,359.25
	Total Adeudado $ 228,718.50

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. MOYANO LEANDRO MAXIMILIANO es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430.

Administración Federal de Ingresos Públicos. TRELEW, 28/02/2023

Digitally signed by DRESCHER Eduardo Miguel
Date: 2023.03.01 10:55:26 -03:00
JUEZ ADMINISTRATIVO
Administración Federal de Ingresos Públicos